



DIANA VALDIVIA

**El proyecto rescata aguas** que terminan vertidas en el mar.

En Arica:

## Aprueban convenio para nueva planta de tratamiento de aguas de reúso

● **Iniciativa público-privada** está enfocada en el sector agrícola.

DIANA VALDIVIA

Un acuerdo para la construcción de una planta de tratamiento e impulsión de aguas de reúso, que consiste en un proceso que permite una segunda utilización del recurso hídrico, fue aprobada para Arica, en un convenio entre el Gobierno Regional y la empresa sanitaria Aguas del Altiplano.

La nueva planta, que se edificará en un sector que será determinado a través de estudios técnicos y ambientales, tendrá una capacidad mínima de 400 litros por segundo y empleará tecnología de "lodos activados" o una similar que permite tratar las aguas servidas, que terminan en el mar, y dejarlas aptas para el riego de cultivos y áreas verdes.

Por ello, el proyecto no solo contempla el tratamiento de las aguas, sino también la disposición final de las mismas y acciones para su reutilización.